

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de julio de 1980.-

Visto el presente expediente Nº /// 281.338/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal de Primera Instancia de La Plata Nº 1 a cargo del Dr. Néctor Gustavo de la Serna solicita la asignación de una partida complementaria de \$ 17.339.000 para "Gastos de Funcionamiento" de la Secretaría Electoral a su cargo en razón de haber resultado insuficiente la otorgada conforme a dicho régimen y teniendo en cuenta las constancias /// obrantes en autos;

SE RESUELVE:

1º) Asignar -con carácter de excepción- a la Secretaría de Registro de Enrolados de La Plata una partida complementaria para "Gastos de Funcionamiento" por la suma de PESOS: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL (\$ 17.339.000.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la cuenta "Otros Servicios no Personales" (1-05-002-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

j.c.d.
b.m.

